COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas:

La revisión y preparación del informe de comisario de conformidad con el art.279 de la Ley de compañías encontrándome habilitado de acuerdo al art. 275 de dicha la ley para efectuar actividades como comisario, presento a ustedes un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el ***periodo fiscal 2014***.

La administración ha entregado toda la información documentación y registros necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de la Compañía Anónima de Transporte de Carga Liviana "Camiotransporte", al 31 de diciembre del 2014 y su correspondiente Estado de Resultados, seguido por el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales y reglamentos que se encuentran vigentes.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de mis funciones.
3. El Estado de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos del Efectivo y las Notas Complementarias presentan razonablemente sus cifras.
4. En los registros contables se han aplicado las normas contables y tributarias vigentes.
5. Se ha realizado el pago de impuestos según lo establece la normativa tributaria en vigencia.
6. Se ha procedido a la actualización de los libros sociales.

Me despido de ustedes esperando haber servido satisfactoriamente a su requerimiento.

Quito, 20 de Abril del 2015

Luis Morales
COMISARIO